CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

Acta de Apertura Nº 08/17

ACTA DE APERTURA

"ADQUISICION DE MONITOR TV 55", SECAMANOS ELECTRICO Y EXPENDEDOR DE JABON"

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. de Caaguazú, República del Paraguay, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, en la sala de Audiencias de la Presidencia del Edificio ubicado en la intersección de las calles Tuyutí y Serafina Dávalos, siendo las 10:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa para **ADQUISICION DE MONITOR TV 55", SECAMANOS ELECTRICO Y EXPENDEDOR DE JABON**, PAC Nº 328375, se realiza con la presencia de la Lic. Lilian Mernes, Asistente Administrativo, quien preside el Acto de Apertura, la Lic. Alejandra Cano, representante de la Sección Control y Seguimiento, el Abog. Cristian Duarte, Administrador de Contratos y el Sr. Javier Rotela con C.I N° 2.343.398, representante de la empresa FRANCI ELECTRODOMESTICOS DE FRANCISCO ROTELA. Han sido invitadas las siguientes empresas: ELECTRO OVETENSE SRL, FRANCI ELECTRODOMESTICOS DE FRANCISCO ROTELA LOPEZ, RUBEN DARIO COMERCIAL SRL, ANIBAL PAULINO GAMARRA VERA y CS COMERCIAL DE CRISTINA RAQUEL SILVA CABRERA y LA YUTEÑA S.A.----------

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC y Monto de la Oferta: En virtud a lo establecido en el apartado 18 del Anexo B del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

OFERENTE:	RUC	Precio Total (IVA Incluido)	ITEMS COTIZADOS
RM ASOCIADOS DE JORGE CUEVAS OZUNA	5252109-5	15.187.500	1,2 Y 3
FRANCI ELECTRODOMESTICOS DE FRANCISCO ROTELA LOPEZ	787858-3	16.575.000	1, 2 Y 3

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03: No existen Oferentes que hayan presentado sus ofertas fuera del tiempo establecido.

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto

Abog. Cristian F. Duarte P.
Administrador de Contratos

Lic. LILIAN MERNES DE GIMENEZ
Convocatorias

Lic. Alejandra Cano
Control y Seguimiento

FRANCI
Emprendimientos
Juan A. Benítez 136 c/ Carmelo Peralta
Coronel Oviedo - Paraguay
0521 203 686 - 0521 203 438

N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

DOCUMENTOS (PERSONAS FISICAS)	RM ASOCIADOS JORGE CUEVAS OZUNA	FRANCI ELECTRODOMESTICOS DE FRANCISCO ROTELA LOPEZ
-Formulario de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA
-Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA
-Declaración jurada Artículo 40*	PRESENTA	PRESENTA
-Declaración Jurada. Derechos del Menor.	PRESENTA	PRESENTA
-Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	PRESENTA	PRESENTA
-Fotocopia simple de la cédula tributaria. RUC	PRESENTA	PRESENTA
-Fotocopia simple de su Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	PRESENTA	NO PRESENTA
-Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	PRESENTA
-Copia de contratos y/o facturas de ventas de los años 2015 y 2016.	PRESENTA	NO PRESENTA
-Certificado de Origen Nacional.	NO PRESENTA	NO PRESENTA
-Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	PRESENTA	PRESENTA

4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

El Sr. Javier Rotela manifiesta que la Autorización del Fabricante o Representante de la empresa RM ASOCIADOS JORGE CUEVAS OZUNA no corresponde al representante oficial de las marcas AOC Y TOKYO para el territorio nacional. También que no presenta las especificaciones técnicas de los productos ofertados.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de

LIC. LILIAN MERNES DE GIMENEZ
Convocatorias

Abg. Cristian F. Duarte P.
Administrador de Contrales

Lic. Alejandra Cano
Control y Seguimiento

FRANCI
Emprendimientos
Juan A. Benitez 136 c/ Carmelo Peralta
Coronel Oviedo - Paraguay
0521 203 686 - 0521 203 439

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

Apertura de Sobre, siendo las 12:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

.....
Lic. Lilian Mernes
Asistente Administrativo

.....
Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

.....
Javier Rotela
Representante de la empresa
FRANCI ELECTRODOMESTICOS

FRANCI
Emprendimientos
Juan A. Benitez 136 c/ Carmelo Peralta
Coronel Oviedo - Paraguay
0521 203 686 - 0521 203 438

Lic. Alejandra Cano
Control y Seguimiento